

## INFORME DE GERENCIA

La Libertad, 16 de Marzo del 2020.

Señores Junta General de Accionistas de la  
Compañía PET&CAR S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo que dispone la Ley de Compañía y los Estatutos vigentes, estoy remitiendo a ustedes el informe de mis labores como Administrador de la compañía PET&CAR S.A., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

Nuestra empresa al ser constituida recientemente, está en proceso de desarrollo y posicionamiento en el mercado.

La rentabilidad de la empresa se ha mantenido con relación al año anterior, justificando mi gestión como Gerente de la compañía, teniendo un nivel de liquidez y una utilidad mínima, pero cumpliendo las metas propuestas.

Para mejor entendimiento sugiero a ustedes remitirse a los estados financieros entregados con anterioridad para su análisis e interpretación respectiva.

Además, sugiero que el valor de las utilidades netas una vez determinado el Fondo de Reserva Legal, dicho valor pase a capitalizar la compañía de conformidad a lo dispuesto en los estatutos de la compañía.

Agradeciéndole de antemano la confianza depositada en mi persona y haciendo votos para que el próximo año la compañía siga creciendo para el bienestar de sus accionistas u empleados.

Atentamente,



**BAJAÑA SANDOYA JOSE LUIS**  
**GERENTE GENERAL**